CONCEJO Municipal	**FORMATO: ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA**		**Código:** F-GJC-20 **Versión:** 03 **PD-GJC-02**
	MACRO PROCESO: APOYO	**PROCESO: (GJC)**GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	**Fecha de Aprobación:** Marzo 11 de 2024 **COPIA CONTROLADA** Página 1 de 6

I. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

ACTA N° 01

NUMERO DE CONTRATO	**MC001-2025**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	26/02/2025
CONTRATISTA	**PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S**
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	**901211677-1**
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de insumos de papelería, aseo y cafetería para el funcionamiento del Concejo Municipal de Sabaneta.
VALOR DEL CONTRATO	$32.080.416
PLAZO	10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	26/02/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/12/2025

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	**SI**	**X**	**NO**		**NO APLICA**		

II. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Gabriel Arturo Vanegas Chaverra
CARGO	Secretario General

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

3.1 NOVEDAD CONTRACTUAL

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA

3.2 PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo expuesto en la Ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	**Pagó oportunamente**	Si		
	No			No		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**		**SI**	**NO**
Planilla número	9484016036		Certificado de Representante Legal		X	
Período de Cotización	FEBRERO					

Fecha de pago	19/03/2025	Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización	$20.930.718			
Valor pagado en Salud	$837.500	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Valor pagado en Pensión	$3.349.200	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	X	
Valor pagado en ARL	$776.800	Período de Cotización	FEBRERO	
Tipo de riesgo				

IV. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 BALANCE PRESUPUESTAL

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$32.080.416
2	VALOR DE LAS ADICIONES A LA FECHA DEL INFORME	
3	N° OTROSI DE ADICIONA EL PRESUPUESTO	
4	VALOR DE LAS REDUCCIONES DEL CONTRATO A LA FECHA DEL INFORME.	
5	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.080.416

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$32.080.416	
N° PAGO	**MES**	**N° CUENTA DE COBRO O FACTURA**	**VALOR A PAGAR**	**VALOR POR EJECUTAR**	**% DE EJECUCIÓN**
210	**ABRIL**	**FV3254**	**$9.382.832**	**$22.697.584**	**29.24%**
Valor total de pagos			**$9.382.832**	**Porcentaje de Ejecución**	**29.24%**

V. SEGUIMIENTO TÉCNICO

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ITEM	ACTIVIDADES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación / Justificar por qué no se han ejecutado en el período del presente informe.
1	Entregar los bienes suministrados en el **CONCEJO DE SABANETA AL DÍA SIGUIENTE DE SER SOLICITADOS, SON DÍAS CALENDARIO NO HÁBILES** por el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato, acompañando con las remisiones correspondientes en donde se detalle claramente los bienes e insumos suministrados, discriminándolos por cantidades y descripción, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro.	CUMPLIO, EN EL MOMENTO QUE SE REQUIRIÓ DEL PEDIDO Y/O SUMINISTRO, ÉSTOS FUERON ENVIADOS DE MANERA OPORTUNA
2	Reponer aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, con un tiempo de reacción no mayor a veinticuatro (24) horas continuas (no se deben entender como hábiles). Si por algún motivo se hacen cambios a las fichas o condiciones técnicas sin previa autorización, los elementos o servicios serán rechazados.	NO SE REQUIERO SER EFECTIVO ESTE ITEM, TODA VEZ QUE TODO LO QUE SE SOLICITO LO ENTREGARON A CABALIDAD Y EN PERFECTA CONDICIÓN
3	Responder por la calidad de los bienes y reponer aquellos que resultaren defectuosos o de mala calidad sin costo alguno para el Concejo de Sabaneta.	CUMPLIO, ENTREGARON TODO EN BUEN ESTADO
4	Suministrar los elementos necesarios para la ejecución del contrato, tales como empaques y demás.	CUMPLIO, ENTREGARON LO SOLICITADO
5	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Concejo de Sabaneta, a través del supervisor del contrato; incluida la de entregar los bienes dentro de los dos tres hábiles siguientes a la solicitud del supervisor.	CUMPLIO, ESTUVIERON PENDIENTE DE TODAS LAS INSTRUCCIONES IMPATIDAS POR EL CONCEJO
6	Realizar pruebas de demostración sobre la operatividad y buen funcionamiento de los	CUMPLIO CON TODO LO REQUERIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN PERFECTO

	equipos después de la compra (cuando aplique a solicitud del supervisor)	ESTADO Y LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS SON MUY BUENA
7	Son requisitos para la entrega y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los bienes, los siguientes: a. Deben ser bienes nuevos. No se aceptan bienes remanufacturados o repotenciados. b. Deben ser bienes de buena calidad en el mercado. Requisito indispensable para su recepción; cuando la calidad no pueda ser verificada a través de las especificaciones técnicas se tendrá en cuenta la calidad del mercado y el valor del bien entregado confrontado con el valor estimado. c. Deben ser de tecnología actual o tecnología de punta. d. El período de garantía no debe ser menor al establecido en la ficha técnica de producto (cuando aplique) e. Debe garantizarse capacidad posventa para hacer mantenimiento durante mínimo el período de vida útil (cuando aplique) f. Deben garantizarse capacidades posventa para comercializar repuestos originales y servicio durante el tiempo de vida útil del bien (cuando aplique). g. Los empaques de los productos ofrecidos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo. h. Los proponentes, para la venta de los bienes, deben estar autorizados por el fabricante. i. El tipo y la calidad del material del empaque deben ser adecuados para proteger el producto en las condiciones extremas de temperatura y humedad, así como durante el transporte, almacenamiento y uso del producto. j. El contratista no entregarán bienes con empaques deteriorados, con defectos de fábrica y/o inservible. k. Con la entrega de los bienes, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características individuales de cada bien.	CUMPLIO TODO LO ENTREGARON SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DE ESTE ITEM

	l. Cuando así se requiera, se deben ofrecer e impartir las instrucciones y capacitación necesarias de operación y manejo al personal designado por la entidad.	
8	En los casos en los que no se requiera capacitación será obligación del proponente señalar las condiciones para el correcto funcionamiento del bien.	ESTE ITEM NO SE UTILIZO EN DICHO INFORME
9	Se deberá publicar un informe por escrito por cada servicio y entregarlo al supervisor del contrato.	CUMPLIO, ENTREGARON EL INFORME DETALLADO POR ESCRITO

VI. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

6.1 RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

6.2 RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago

6.3 DOCUMENTOS ANEXOS

- Copia de certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus respectivas evidencias.
- Factura o cuenta de cobro

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/04/2024

GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General
SUPERVISOR